



**LAGOS
DE MORENO**
H. AYUNTAMIENTO 2024-2027

DIRECCIÓN DE CATASTRO

Deslinde



Requisitos	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Solicitud firmada por el titular de la cuenta (en su caso carta poder a favor del gestor) ▪ Copia del pago de predial y agua al corriente (en su caso Constancia de No Servicios) ▪ Copia de la Escritura ▪ Copia de identificación del titular y gestor ▪ Nombre y domicilio de los colindantes actuales (se les citará para que estén presentes) ▪ Inspección en campo (previa cita)
Personas con quién dirigirse	Lic. Christian Calvillo Pedroza
Tiempo de respuesta	5 días hábiles
Horario de atención	Lunes a Viernes de 9:00 a 16:00 hrs
Procedimiento	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Presentar la documentación completa en Catastro Municipal ▪ Se manda citatorio a los colindantes 24 horas de anticipación al acto ▪ Inspección en campo (previa cita) ▪ Se levanta el acta en caso de estar presentes todos los interesados ▪ Medición de los predios acompañado de propietarios y testigos ▪ Se finaliza el acta
Observaciones	Los solicitantes y colindantes podrán señalar a un testigo para la verificación del mismo.
Comprobante	Acta de Deslinde
Domicilio	Constituyentes esq. Francisco González León s/n. Col. Centro
Teléfono	(474) 74 1 21 16 y 74 1 21 17
Costo	<p>Predios Urbanos: \$145.00 de 1 a 1,000 mts \$6.70 adicional por cada 100 mts de más sobre 1000 mts</p> <p>Predios Rústicos: \$413.00 de 1 a 10,000 mts \$523.00 de 10,000 a 50,000 mts \$690.00 de 50,000 a 100,000 mts \$557.00 de 100,000 mts en adelante.</p>